



Quarenta maravedis.

BELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.

Las capitulares manifestaron que aunque
 habian echos a la suro dha los mar ofiicary de con
 fercion y a ten del voluntario entrega de los me
 morado papeley no s abian conseguido y solo si
 que dexar donde estaban y que tambien manifes
 taron la dha de la piera en que se han contra
 ban pero sin á llamarse á haberlos y si que lo
 vieron los prenotado d. segun ley pareciese
 encuya consideracion se delibero de acuerdo unco
 nime de todos los componentes del Ayuntam.
 que respecto a la insinuada grave urgencia
 y no poderse esperar al mencionado Leon d. am
 tan pronto ni taribm. ni a ver tampoco un
 perjuicio al mismo ni a la mencionada suma
 que en que se abra el lugar en que a indicado se
 encuentran los dho papeley y se saquen con la
 debida excurtosidad seguridad e yndentaxio
 se proceda a ello pasando de nuevo el mismo d.
 Alcalde con el presente dho y el Excmo d.
 Antonio Pastor de alad que se alla en esta en
 comision con el d. d. y si se conbenida de
 nuevo la suro dha no abriere y entregan los
 Papeley apuntado lo excuten ellos haciendola